

# Boletín del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas

- FUNDADO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1940 -  
ISSN 0579-3599

T O M O  
U N D E C I M O

Número  
147

M A Y O    J U N I O  
D E        1986

AUTORIDADES DEL INSTITUTO: Presidente Perpetuo, Jorge de Duraffona y Vedia; Presidente, Carlos T. de Pereira Lahitte; Vicepresidente, Arturo Richieri; Secretario, Luis G. de Torre; Prosecretario, Carlos Eduardo Pandiño; Tesorero, Joaquín Amadeo Lastra; Protesorero, Eduardo A. Coghlan; Director de Publicaciones, Fernando Madero; Director de la Biblioteca y Archivo, Isidoro Ruiz Moreno.

Sede del Instituto: Independencia 1136/1190, 1099, Buenos Aires

Correspondencia: C.T. de Pereira Lahitte, Rivadavia 2530, 1er.piso, 1034, Buenos Aires

## I N D I C E

- =Notas genealógicas sobre la ascendencia de los Salinas y Guezala, por Hernán LUX-WURM
- =Benito de Cabrera, por Jorge F. LIMA-GONZALEZ BONORINO
- =Una partida genealógica, por Fernando M. MADERO
- =Bibliografía Crítica, por Ricardo de LAFUENTE MACHAIN
- =La "Biblioteca Genealógica Española" (final), por Luis G. de SALAZAR y CASTRO
- =Informe de la Dirección de Biblioteca, por I. RUIZ MORENO
- =Los Peña de Salta, por Juan Manuel DUCLOS PEÑA
- =Una crítica infortunada, por Isidoro J. RUIZ MORENO
- =Bibliográficas - El archivo parroquial de Ntra.Sra.de Balvanera (continuación), por Carlos T. de PEREIRA LAHITTE - Correo Genealógico - Miscelánea

NOTAS GENEALOGICAS SOBRE LA ASCENDENCIA DE LOS SALINAS

Y GUEZALA

Por Hernán LUX-WURM

Un prolijo trabajo de nuestro amigo Don Carlos Eduardo Fandiño, de su magnífica serie "Pequeñas Crónicas Genealógicas del Antiguo Buenos Aires" (No.8 Familia SALINAS VALDES/GUEZALA, Boletín No.144 de este Instituto, Sept.-octubre 1985, estudia en detalle la familia del Capitán gaditano D.José de Salinas y Valdés y su mujer Da.María de Guezala, con su interesante posteridad porteña, cordobesa y correntina a través de los Díaz de Vivar, Narbaja, Grimau, Goicoechea, Martínez de Fontes, Pizarro, Feu, Reyna y Ezcurrechea.

Buena oportunidad entonces, para completar con algunos datos genealógicos, la ascendencia de ambos cónyuges. En efecto, hace mucho tiempo que el Dr.Raúl de Labougle nos facilitara impecable documentación sobre la que se establece que D.José de Salinas y Valdés había nacido en Cádiz como h.l.de D.Alonso de Salinas y Valdés y su mujer, Da.Beatriz de Turias y Arce, n.p.de D.José Fernandez de Salinas, Contador Real en Sevilla (donde + en 1658) y de Da.Francisca Félix de Valdés, también sevillana (y después casada con Juan Manuel de Torres, en segundo voto), aquel a su vez h.l.del Contador Mayor D.Alonso Lopez de Valdés y de su esposa americana, Da.Juana Suarez de Navarrete, nat.de San José de Bogotá.

Así proporcionamos estos mismos datos a nuestro colega chileno, D.José Luis Coe Lyon, quien por su parte de todo dejó constancia en su trabajo "Los Muñoz del Tejo y los Vazquez de Boveda, dos linajes chilenos en la ascendencia del Gral.Facundo Quiroga" (Revista No.2 del Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires, 1980).

En consecuencia el Capitán Salinas y Valdés, principal aunque nada rico vecino de Buenos Aires (donde también fuera alcalde, regidor y + en 1740 bajo testamento del 6.6.1739) era primo-hermano de la dama sevillana Da.Francisca de Hoyos -h.l.del matrimonio de su tía carnal Da.Petronila de Salinas y Valdés con el vizcaíno D .Martin de Hoyos- esposa que fuera del navarro Gobernador y Cap.Gral.de Chile (1709/18), Don Juan Andrés de Uztariz y Vertiz, Echeandía-Zavala y Videgui (1656-1718), cab. de la O.M.de Santiago (1695). Este parentesco explica por que el hijo mayor de nuestros protagonistas (D.José Antonio Nicolás de Salinas y Guezala, b.Bs.Aires 1711) pasara a Chile donde lo encontramos ya en 1735 como alumno religioso del Real Convictorio de San Francisco Javier, junto a sus sobrinos-segundos Uztariz y Meneses, nietos del citado Gobernador (D.Luis Lira Montt, "Los Colegios Reales de Santiago de Chile. 1584-1816", Rev.No.21 de "Estudios Históricos", Sgo.de Chile 1976).

Según nos instruye otro colega chileno D.Luciano F.Cruz Muñoz, en su "El Gobernador Don Juan Andrés de Uztariz - Los Uztariz de Copiapó" (Rev.No.23 de Estudios Históricos, Sgo.de Chile 1978), Da.Francisca de Hoyos adolecía de tiriaria por América y los criollos, en razón de haber sido apresada con sus hijos por los holandeses en viaje a Chile, siendo llevada prisionera a Portugal. Por su familia y posteridad (uno de sus nietos murió realista recalcitrante en la Banda Orientas en 1814, una de sus tataranietas casó con un Olaguer-Feliú, de la rama talquina; entre sus muchos descendientes se encontró el eminente abogado e historiador chileno D.Guillermo Feliú Cruz) puede consultarse el inagotable "Nobiliario" de D.Juan Luis Espejo y el trabajo citado de Cruz Muñoz, así como a D.Sergio Martínez Baeza en su estudio complementario sobre los Gregorio de Las Heras (Rev.No.10 de Estudios Históricos, Sgo.de

Chile, 1962), por la posteridad Peregallo y Acuña emparentada con nuestro General Las Heras.

Así planteada la investigación genealógica, siempre nos quedó una gran curiosidad por determinar la ascendencia de la citada criolla Da. Juana Suárez Navarrete, esposa del Contador Valdés; esta incógnita ahora ha sido develada por ese certero especialista que es D. Diego Herrera Vegas, quien la encontró perfectamente filiada con todo su entorno familiar en "Genealogías del Nuevo Reino de Granada", el abultado nobiliario de Juan Flórez de Ocariz (1674), haciéndonos llegar muy amablemente su resultado.

La referencia de Flórez Ocariz alcanza a señalar que el mencionado D. José Fernández de Salinas era Contador y Diputado de la Casa de Contratación en Sevilla, casado con Da. Francisca de Valdés y padres de dos hijos varones y una mujer "casada con vizcaíno" (evidentemente Da. Petronila de Salinas y Valdés, mujer de D. Martín de Hoyos). A su suegro, el Contador Mayor de Indias, D. Alonso López de Valdés, lo hace natural de la Serena en Extremadura, hijo de otro Alonso López de Valdés y de Da. María Blazquez.

En cuanto a su cónyuge Da. Juana Suarez de Navarrete, la apellida también correctamente Suarez Bernal, y establece que fué hija de D. Lorenzo Suarez Navarrete, nat. de Jaén y de Da. Luisa Bernal, nat. de Ronda; abuelos paternos resultan Alonso Díaz (hijo éste de Tomás Díaz y de Da. Inés Martínez, y nieto de Pero Díaz de Torres, natural de Soria que fundó nueva casa como conquistador de Jaén, y su mujer Da. María Perez) y su cónyuge, Da. María Suarez de Roxas, de la primera nobleza de Baeza (como hija de Juan Suarez de Roxas y su mujer Da. Francisca de Navarrete).

Por abuelos paternos: Flórez de Ocariz consigna a Juan Bernal de Valderrama y su esposa Da. Francisca López Murillo (ésta a su vez hija de los antiguos vecinos de Ronda, Francisco Murillo Carazo y Da. Luisa García). Puede apreciarse que aún son innumerables las posibilidades genealógicas por todas estas viejas filiaciones.

Así sólo bastará recordar que el mencionado ancestro por línea agnaticia de nuestra Da. Juana Suarez Navarrete, o sea Pero Díaz de Torres revista entre los más famosos conquistadores de Jaén, salido de los Morales-Someros de Soria. Su fama era tal, que mucho tiempo después, cuando el Catastro del Marqués de la Ensenada en 1752, todavía recordaba el concejo de Villardompardo sus hazañas cuando informa a la Corona que "...el primer señor de ella fue Pero Díaz de Torres por merced que le hizo el señor Rey Don Enrique el tercero en enero de 1403 por estar destruída desde que lo quedó de la ciudad de Jaén por los moros, con la calidad, condición y facultad de poblarlo y por los buenos servicios que había hecho..." ("Hidalguías de Jaén", Mariana Saez Gamez, Madrid, 1979).

Pasemos ahora a la ascendencia de Da. María de Guezala, quien fuera h.l. del Tesorero de Buenos Aires, Capitán D. Pedro de Guezala y Luno, nat. de Guernica, en Vizcaya, y de Da. Francisca Baez de Alpoim y Labayen, de la primera nobleza porteña y conocidísimos ancestros, quienes aquí casaron el 14.12.1692 (1a Merced 3/182 vta.).

Viuda prematuramente en 1740, aparece empadronada en el censo de Buenos Aires de 1744 en casa propia sobre la calle de Santa Catalina (hoy Viamonte) en la barranca del río, con tres hijas, dos esclavos más tres conchavadas, todos quienes "se mantienen de su trabajo personal...".

Sus autos sucesorios -estando su hijo José de Salinas en Chile y el otro D. Francisco, en España- se tramitaron en 1747 (Archivo Cral. de la Nación, Sucesiones, Legajo 6252), donde luce el corto inventario de su menguado patrimonio al punto que su hija Da. Petrona de Salinas, esposa del cirujano tarragonés D. Matías Grimau- apenas recibe en la partición y adjudicación respectiva, un esclavo, una mesa de tocador, dos sillas, un mate de plata, una alfombra y algunos cuadros.

Las diligencias de la sucesión son tramitadas tranquila y exclusivamente por sus albaceas, el caballero de la O.M. de Santiago Don Miguel Antonio de Merlos, quien para simplificar el trámite otorga solemnemente el testamento de la causante por ante el Escribano José Ferreira Feo el 3.8.1747... aunque aquella murió ab-intestata y no le dió mandato alguno para hacerlo.

Se agrega escritura que hizo el 15.11.1748 en Santiago de Chile, el Padre D. José de Salinas y Guezala por ante José Alvarez de Henestroza, donde renuncia a su legítima en favor de su hermana todavía menor Da. Leocadia, y todos en paz y contentos, que en aquellos benditos tiempos quien tenía la conciencia tranquila y temor de Dios Nuestro Señor, en nada se achicaba por esas limitaciones jurídicas...

Su mencionado padre, el luego Capitán y Tesorero Guezala, había arribado a Buenos Aires en simple soldado con la terrible leva del Capitán Don Juan de Miluti, la que aquí desembarcó el 25.2.1681, consignando escuetamente la libreta del tercio: "Pedro de Guesala y Luno, H(ij)º de Juan, N(atura)l, de Garnica, B.C., oyoso 19(años)"; las iniciales indican, como bien es sabido, que recibió al desembarco, la casaca y el calzón de reglamento (A.G.N., Levas de soldados, Sala IX, 45-5-17).

Con el tiempo, ya rico y ponderado oficial real, Don Pedro de Guezala y Luno dió poder para testar a su amigo D. Diego de Sorarte en Buenos Aires el 9.1.1740 (A.G.N., Protocolos, Reg.No.3, Folio 5vta.), quien a su vez lo formaliza luego de la muerte del mandante el 3.11.1741; en su juicio sucesorio (A.G.N., Sucesiones, Legajo 6251) también se hacen constar que el causante era nat. de Guernica, en la anteiglesia vizcaína de Busturia, h.l. de D. Juan Ochoa de Guezala y de Da. Francisca de Luno, la que por su parte había otorgado su testamento en el mismo lugar, disponiendo de sus créditos y algunas casas, el 6.6.1684 por ante Pedro Ortiz de Bidasolo.

Asimismo nuestro Tesorero había tramitado información de nobleza por ante las Juntas de Guernica, la que fuera terminada en todas sus positivas y completas actuaciones probatorias el 9.9.1694; pero quedó sin sello aprobatorio, al parecer por falta de requerimiento del impetrante desde aquella lejana Ciudad de la Sma. Trinidad y Puerto de Buenos Aires, por lo que nunca se despachó su testimonio (Casa de Juntas de Vizcaya, Guernica, Registro 22, Genealogía No. 391, Expte. 1159).

Allí se enumeran como todos notorios y limpios hijosdalgos vizcaínos, sus mencionados padres y sus cuatro abuelos, respectivamente los paternos, otro Juan Ochoa de Guezala, nat. de Santo Tomás de Olavarrieta, en el valle de Ceberio, luego vecino y noble regidor de Bolívar, en la anteiglesia de Cenarruza, con su cónyuge Da. Margarita de Azcárraga, de la casa-solar de su apellido en la parroquia de Santo Tomás de Bolívar, en la misma Cenarruza; bisabuelo resulta Ochoa de Guezala, señor de Homónima casa solar en Ceberio-Olavarrieta.

En cuanto a los maternos abuelos, estos fueron Pedro de Luno, nat. de Guernica y su esposa, Da. Marina de Oca Ibargén, señora de la casa de Zubieta, sita en Ugarte de Mujica. Hasta aquí la información de 1694, pero consultando el clá

sico "Torres de Vizcaya", de D. Javier de Ybarra y Bergé y D. Pedro de Garmendia, tomo III, referente a la casa-torre de Oca, junto a Gorocica en la misma anteiglesia de Ugarte de Mujica (pags. 11/13), se consigna que esta última señora fue hermana de Juan Saenz de Oca Ibargüen, penúltimo señor de la torre de Oca, ambos dos hijos que fueron de Hernán Saenz de Oca y de Da. Marina Saenz de Ibargüen, señores de la misma torre de Oca, casados en Ugarte de Mujica en 1499.

La ascendencia de dicho Hernán Saenz de Oca continúa con sus padres, otro Juan Saenz de Oca, señor de la casa-torre, casado en 1468 con Da. Teresa de Zabalá-Lamiquiz, nat. de Mendata donde su familia tenía casa-solar y enterramiento perpetuo en la parroquia de San Miguel; sus abuelos, otro señor de la torre de nombre Juan Saenz de Oca, casado con Da. Catalina de Rotaeta y Zaldívar; con sus bisabuelos, Martin Saenz de Oca, también señor de la casa-torre y marido de su deuda, Da. Mayor Gonzalez de Butrón y de sus terceros-abuelos, Hernán Saenz de Oca, señor de la casa-torre de su apellido en Ugarte de Mujica y su esposa, Da. María Ochoa de Albiz, vástago de su antiquísimo linaje en Santa María de Mendata, irreconciliables enemigos de estos mismos Ocas.

Refieren allí Ybarra y Garmendia, el legendario origen de esta casa-torre de Oca, fundada por el célebre héroe vizcaíno Gozal Saoc (o sea Gonzalo Saenz de Oca), hermano que fuera de otro famoso patriarca cantabro, Dain Nicongo, autor de todos los Montes de Oca, en las montañas de Burgos...

En cuanto a Da. María Ochoa de Albiz, la ubican como hija del mismísimo Señor de Meceta que está pintado con los demás magnates vizcaínos en el histórico cuadro de la jura del Rey Don Fernando el Católico en Guernica en 1476, o sea Martin Ruiz de Arteaga, primer señor de la casa-torre de Albiz, en Mendata, y su cónyuge Da. Juana Gonzalez de Meceta, señora de la casa-torre de su apellido y patrona de la iglesia de San Pedro de Luno, en Guernica (y quien le diera su apelativo dominical "uxore-juris" a su referido marido, antes de que éste edificara nueva casa en Albiz).

Así serían sus respectivos abuelos: Martin Ruiz de Arteaga, señor de Gautiquiz de Arteaga y su mujer, Da. Sancha de Avendaño; Juan Saenz de Meceta, señor de la casa de su apellido en Ajanguiz y su cónyuge, una dama innominada del linaje de los Butrón y Muxica, todos cuatro perfectamente ubicados en sus respectivas casas feudales de Vizcaya, por lo que aquí solamente haremos mención a la doble ascendencia de todo este grupo hasta el afamado Infante literato Don Juan Manuel y su santo abuelo el rey Don Fernando III de Castilla.

Aunque hubo cronista vizcaíno que escribió en el siglo XVI "que la casa de Albiz fue fundada XLII años antes del Nacimiento de Ntro. Salvador"... sin tanto exagerar lo cierto es que los linajes de Oca y de Albiz se tuvieron siempre sangrientamente a la greña por gamboinos y oñacinos, respectivos, como refiere en su "Historia" el Dr. Iturriza: "la torre de Albiz la cual fue memorable en la antigüedad e incendiada en diversos tiempos por el señor de Oca, su vecino, por emulación y guerras continuas que hubo en Vizcaya entre los magnates..."

Quedaría todavía por consignar que los Guezala, de Ceberio-Olavarrieta tramitaron también exitosamente su hidalguía en las Juntas de Guernica con D. Domingo de Guezala, Madariaga, Olarra y Goitia (Sello Mayor 30-7-1778, Reg. 100, Genealogía 1306, Expte. 1160) y con D. Lorenzo de Guezala, del Rio, Arana y Barañano (Sello Menor 24-10-1792, Reg. 131, Gen. 1568, Expte. 1161), acreditando su

antigua armería con el árbol y el lobo al pié, cantonada de cuatro flores de lis.

En cuanto a los Luno, en Guernica tuvieron la vieja torre-barria de su linaje en el barrio de San Román, y después palacio blasonado en la parroquia de San Pedro. También luce su blasón con el negro llavero puesto en escudete sobre un cuartelado con lunones y lobos en parejas, el antiguo enterramiento gentilicio que el Tesorero Real Juan Martínez de Luno mandara construir en la iglesia de Santa María de Guernica, en 1573.



### BENITO DE CABRERA

por Jorge F. LIMA-GONZALEZ BONORINO

Por largo tiempo esta figura permaneció aislada de contexto familiar ya que su única relación fue a raíz de haber casado su hija natural, Catalina con Blas de Peralta, los que fueron tronco de dilatado linaje en la Argentina.

Benito de Cabrera fue encomendero en el Valle de Guanoma, en jurisdicción de la Ciudad de La Plata, en donde poseía una importante hacienda de indios, valuada a su muerte en treinta mil pesos ensayados.

Fue casado con Antonia Nuñez Cornejo, hija del encomendero Nicolás Nuñez de la Vega y en su matrimonio procrearon cinco hijos, los que referiré más adelante.

Después de una vida fructífera en su encomienda, falleció en el año 1590, dejando como albacea a su mujer, la que no pudo completar la ejecución de los términos testamentarios, ya que también murió a los pocos años, más exactamente en 1593. En vista de ello y pasados dos años, en 1595 se dió intervención al Juez de Bienes de Difuntos, el que inició los trámites sucesorios (Arch. Indias-Contratación, Leg. 489-B).

"En el valle de Guanoma a dos dias del mes de junio de mil e quinientos e noventa e cinco años Rodrigo Yañez Douides juez de bienes de difuntos deste partido nombrado por el señor Licenciado Bernardino de Albornoz del consejo de su magestad su oydor en la Real audiencia de la Plata Juez mayor de bienes de difuntos en ella dixo que por quanto en este dicho valle murieron Benito de Cabrera a más de cinco años e doña Antonia Nuñez su muger abrámas de dos años e quedaron por sus alvaceas Niculas Nuñez de la Vessa padre de la susodicho el qual como tal alvacea curaror de sus hijos que de los susodichos quedaron tiene e posee sus bienes e para saver si el dicho testamento e mandas de los susodichos esta cumplido en todo o en parte e por estar ynformado falta de cumplir e para proveer en el casso justicia e lo que convenga mandava e mando al dicho Niculas Nuñez della Vega exiya ante el los testamentos codicilos de los susodichos e lo cumpla dentro de oy en todo el dia con apercivimiento que procederá contra el con todo rigor de derecho e que cobrara por cada un dia de los que se ocupare quatro pesos de plata ensayada e sus testamentos e lo actuado y esto lo pagara por su quenta e cargo no de los bienes de los dichos difuntos ni sus hijos e lo firmo e mando a mi Francisco Vello de Araujo escrivano de su comisión lo notifique

e yntime Rodrigo Yañes Douvidus ante mi Francisco Vello".

Como Nicolás Nuñez de la Vega no poseía el testamento de su yerno, se procedió a buscar al escribano interviniente, Luis de Frías, en su chacra del valle de Pitantora, el cual lo entregó y del que transcribo su encabezamiento.

"Yndey nomine amen sepan quantos esta carta vieren como yo Benito de Cabrera natural de la Villa de Benalcazar, que es en Estremadura tres leguas de la villa de Cabezaesbique en los Reynos de España Hijo legitimo de Benito Sanchez Cuadrado e de Ynes Gomes de Cabrera su mujer difuntos vecinos que fueron de la dicha villa estan que estoy al presente en este balle de Guano ma termino e jurisdicción de la ciudad de la Plata provincia de los Charcas de estos Reynos del Piru estando sano del cuerpo y con buen seso juicio y entendimiento tal qual Dios nuestro sseñor tuvo por bien de me lo dar temiendome (de la muerte que es cosa natural a todo hombre e desseando poner mi anima en la bera de salvación creyendo como firmemente creo en la ssanta fee catolica de Jesucristo mi redentor e todo aquello que tiene y cree e la santa madre yglesia de Roma tomando como tomo por abogada e señora a la virgen nuestra madre de dios a la qual suplico sea my yntersesora e quiera llevar mi anima a su santa gloria para donde fue criado poniendole delante para ello alguno de sus grandes meritos e merecimientos otorgo e conosco por esta carta hago e ordeno este mi testamento e las mandas e legatos e obras pias en el contenidas en la forma e manera siguiente."

Luego de las formas de uso, deja sus bienes a su viuda y a sus hijos legitimos, que fueron:

- 1) Juan de Cabrera
- 2) Bartolomé de Cabrera
- 3) Nicolás Nuñez
- 4) Benito de Cabrera
- 5) Antonio de Cabrera

Para la ejecución del testamento, el Juez de Bienes de Difuntos procedió al nombramiento de Albacea y Tutor y Curador de los hijos menores el cual recayó en el anteriormente nombrado Nicolás Nuñez de la Vega.

Entre las cláusulas testamentarias se ordena entregar la suma de doscientos pesos ensayados a dos sobrinas suyas que vivían en la Villa de Hinojosa en Castilla, llamadas Ana y María Gómez de Cabrera.

Para proveer dicho cargo indica que el dinero debe entregarlo Don Antonio de Zúñiga y Figueroa, residente en Castilla y depositario de cuatro mil pesos ensayados de propiedad de Benito de Cabrera.

Desgraciadamente no es posible continuar la ascendencia de nuestro personaje, puesto que desconocemos el nombre de sus abuelos, pero trataré de ampliar su entorno familiar en España.

Como indica su testamento, fué hijo de Benito Sanchez Cuadrado y de Inés Gómez de Cabrera. De tal matrimonio conocemos los siguientes hijos:

- 1) Benito Sanchez Cuadrado...casado con Catalina Alonso de Guevara. Fueron padres de Fray Juan de la Serena, nat. de Cabeza de Buey en 1568. Siendo obispo de Lugo entre 1643 y 1646 (Bib. Nacional, Madrid, "España Sagrada", N.º 41, pág. 216)
- 2) Benito de Cabrera...nuestro encomendero
- 3) Juana Gómez de Cabrera...Vecina de la villa de Hinojosa. Casada con Martin Rol y padres de:
  - a) Ana Gómez de Cabrera

b) María Gómez de Cabrera

c) Pedro Rol; vecino de Plasencia y casado con María Avellaneda. Fueron padres de Elena Rol de Avellaneda que casó a su vez con el Licenciado Benito Gutiérrez (Cat. de Inf. Geneal. de la Inquis. de Córdoba, N. 759, de José A. Martínez Bara).

Para ayudar a ubicar el medio ambiente social en que transcurría la parentela castellana de Benito de Cabrera, agregaré una pequeña genealogía de la familia Rol, de donde seguramente procede su cuñado.

1) Martín Alonso Rol; casado con Teresa Fernández de Hurtado; hijos:

a) Martín Rol; Comendador; Visitador General de la Orden de Alcántara y Gobernador del Maestrazgo en 1497. Tuvo un hijo llamado Martín, el que a su vez dejó numerosa descendencia (Este posiblemente sea el abuelo de nuestro Martín Rol casado con Juana Gómez de Cabrera).

b) Juan Rol; casado con Catalina González Carvajal; Sus hijos: 1) Pedro Rol, que casó en Plasencia con María de la Cerda y tuvieron a Teresa Rol de la Cerda, casada con Diego de Ovando y Cáceres; 2) Alonso Rol; 3) Inés Rol, casada con Rodrigo Palomeque

Termino esta relación anotando los nombres de algunas personas que por su apellido y lugar de origen pueden pertenecer a la familia de Benito de Cabrera.

Francisco Sanchez Cuadrado; vecino de Sevilla; casado con Francisca Sanchez y padres de Melchor Cuadrado, que pasó a Indias el 1536

Diego Sanchez Cuadrado; natural de la villa de Hinojosa; con expte. de la Inquisición de Córdoba No. 1247-No. 6, del año 1577. (Nacido aprox. 1490).

Alonso Cuadrado; natural de Benalcázar, hijo de Juan Díaz y Catalina Alonso; pasó a Indias en 1512



### UNA PARTIDA GENEALOGICA

por Fernando M. MADERO

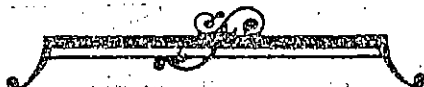
Alguna vez hemos tropezado con un testamento donde el otorgante llega a mencionar hasta sus bisabuelos (tal el caso del padre de Juan José Paso, al que aludimos en un trabajo aparecido en el No. 5 de este Boletín). En el caso que referimos no se trata de una disposición de última voluntad sino de una curiosa partida bautismal en que el párroco -seguramente por sugestión de los padres de la bautizada- consignó la genealogía de ésta "siguiendo la línea americana" (como reza la partida) hasta llegar a primeros pobladores de Buenos Aires.

El hallazgo no nos pertenece, ya que fue dado a conocer hace veinte años por Justa Dose de Zemborain en una nota del primer capítulo de sus "Tradiciones del Río de la Plata" (Editorial Emecé, año 1965, página 19). Lo transcribimos en la idea que merece una mayor difusión y a pesar de saltar a la vista un par de omisiones debidas, seguramente a un error no subsanado de impresión. La partida en cuestión -del año 1797 y correspondiente al cura rural de Ranchos- demuestra una vez más la importancia que tenía en los días coloniales el descender de los primeros pobladores rioplatenses, era -en los hechos- un auténtico timbre de nobleza. Hele aquí:

"En doce de Julio de mil setecientos noventa y siete Yo el infra scripto "Capp" Castrense de esta Guadia de los Ranchos Bauticé, puse Oleo y Chrisma



a Juana Maria Josefa de la Trinidad del Corazón de Jesús nacida de hoy como a las quatro de la mañana; hija legítima del Capitán y Comandante de esta Población Dn. Miguel Tejedor natural de la Villa de Fuente espalda Obispado de Alcañiz en el Reyno de Aragón, y de Da. Manuela Athanasia Garayo natural de la Capital de Buenos Ayres: fueron Padrinos Dn. Antonio Obligado, y su Esposa Da. Fausta Fernandez cuya personería hizo Da. Cathalina Garayo. Abuelos Paternos Dn. Juan Antonio Tejedor y Da. Rosalía Dilla; y Maternos el Teniente Coronel de Dragones Dn. Manuel Garayo natural de Villanubla en Castilla la Vieja, y Da. Francisca Antonia Cerrato natural de Buenos Ayres hija legítima del Capitán Dn. Alonzo Cerrato, y de Da. María Josefa Perez y ésta siguiendo la línea americana hija legítima del matrimonio de Da. Juana Garcia. Esta de Dn. Andrés García y de Da. Inés Gonzales de Agüero y Da. Mariana Ximenez Balcázar. Esta de Dn. Juan Mathias Hurtado de Balcázar y Da. María Gimenez de Fuentes, y ésta de Dn. Andrés Gimenez de Fuentes y Da. Isabel de Castro, que vinieron de España en las primeras familias luego que Buenos Ayres se fundó en once de Agosto de mil quinientos ochenta y fué una de las familias conquistadoras de que doy fe. Francisco Xavier Acosta, y Lomez".



#### BIBLIOGRAFIA CRITICA

por Ricardo de LAFUENTE MACHAIN

#### Advertencia:

Por una de esas paradojas tan propias de nuestro país, el doctor Ricardo de Lafuente Machain -eximio historiador y genealogista- no integró nuestro Instituto, tampoco formó parte de la Academia Nacional de la Historia. No por ello dejan sus obras de ser un modelo de seriedad, documentación y hasta de presentación. Citemos, al pasar, a "Los Machain", "Los Saenz Valiente y Aguirre", "Los parientes del beato Roque Gonzalez de Santa Cruz", "Conquistadores del Rio de la Plata" ó "Buenos Aires en el siglo XVII".

Entre su numerosa producción se encuentra olvidada unos comentarios bibliográficos que le editó en 1940 la Sociedad de Historia Argentina en su hoy extinguido "Anuario" (páginas 782 a 786 del tomo II). Consideramos que merecen difundirse, y por ello los reproducimos en nuestro Boletín a casi medio siglo de su aparición.

F.M. Madero

LUIS G. MARTINEZ VILLADA, "Los Bazán", Córdoba, 1940.- La Revista de la Universidad de Córdoba publicó en sus números 1 y 2 de 1940, un estudio del Dr. Luis G. Martínez Villada, titulado "Los Bazán", que reunido forma un volumen de 87 páginas de texto nutrido.

La personalidad del autor es demasiado conocida por sus trabajos anteriores para necesitar ser presentado.

En esta obra sigue el mismo plan que usó en "Los Cabrera"; con el cual puede decirse que inició una serie de estudios históricos sobre el desenvolvimiento de la sociedad cordobesa, hechos con absoluta escrupulosidad y la verdadera independencia que debe guiar a un historiador, sin dejarse seducir por sentimientos de familia ni simpatías de cualquier orden.

Las obras del Dr. Martínez Villada son fruto de largas y pacientes investigaciones seguidas en procura de los datos que forman su material primero y so

mete luego, al proceso de una depuración con severo sentido crítico.

Preferentemente utiliza fuentes que le proporcionan piezas muchas veces inéditas y siempre del mayor interés.

Esto no significa que desdeñe las historias ya conocidas, sino que toma sus asertos con la prudencia necesaria, después de tener la certeza de su exactitud, o como elementos supletorios, cuando no encuentra nada más fide digno.

De ahí que cada trabajo del Dr. Martínez Villada resulte una síntesis de mucha documentación inteligentemente seleccionada y trasunto de los largos años que lleva estudiando la vida de los conquistadores y primeros pobladores del Tucumán, que conoce en todos sus detalles.

En "Los Bazán" comienza por estudiar los antecedentes de dicha familia en España, su origen, situación, etc., y luego su establecimiento en América, siguiendo las alternativas de la vida de su fundador, Juan Gregorio Bazán, tan llena de episodios. Luego la une con la de otros conquistadores de actuación igualmente descollante, vinculados a él por parentesco o actividades.

Describe lo que fueron sus descendientes, troncos de diversas familias que han conservado una situación importante, sin decaer en el transcurso de los años.

Todo ello en medio de relatos de sucesos históricos de la Provincia, que forman la trama de la narración.

"Los Bazán", como "Los Cabrera" y demás obras del Dr. Martínez Villada, son de indispensable consulta para cuantos quieran conocer el pasado del Tucumán colonial y pueden ser consultadas con plena confianza respecto a la solidez de sus informaciones y del criterio con que las interpreta.

Por todo lo cual merecen presentarse como modelo digno de imitar, ya que no pueden ser superados como obras de investigación erudita, serena y honesta.

Carlos A. Luque Colombres: "Itinerario histórico genealógico alrededor de los Ferreira de Acevedo, Siglos XVI, XVII y XVIII. Córdoba, MCMXL".

Córdoba siempre ha cultivado la tradición. Por lo tanto no sorprende la frecuencia con que nos llegan desde ella, estudios relativos a linajes cuya actuación sostenida a través de centurias, los hace merecedores de salvar sus nombres del olvido y ser ofrecidos al homenaje de la posteridad.

Entre las buenas obras de dicho género publicadas ultimamente, sobresale la que ha escrito el Dr. Carlos A. Luque Colombres bajo el título que en cabeza esta noticia, con un criterio netamente histórico, cual corresponde a nuestra época, nuestro medio y a la erudición que muestra tener el autor.

En 90 páginas de gran formato, trata el desenvolvimiento de la familia "Ferreira de Acevedo" en la línea de su varonía y entronques maternos relativos a conquistadores de la región, todo ello fundamentado en los documentos y notas que llenan otras 24 páginas de tipo menor.

La manera como encara y desarrolla su investigación el Dr. Luque Colombres merece destacarse por su sobriedad de estilo y los sólidos materiales empleados.

Las provincias que integran la República tiene su historia particular, con personajes y sucesos propios, dignos de recordarse, pues dentro del modesto cuadro en que se desenvolvieron, tuvieron importante gravitación para el desarrollo de nuestros incipientes núcleos de pobladores.

La opaca actuación de éstos en las aldeas coloniales con título e ínfulas de ciudades son de tanta trascendencia para el conocimiento del origen de sus sociedades, como las ingenuas actas de sus Cabildos para el desarrollo

de las instituciones públicas.

Por eso, trabajos como el que nos ocupa, adquieren una importancia rara vez alcanzada por las llamadas obras de genealogía y explican porqué esta ciencia cuando está inteligentemente cultivada, sigue mereciendo ser considerada un auxiliar de la historia.

La obra del Dr. Luque Colombres, como estudio de una familia, ofrece un aspecto digno de elogio, pues se aparta de lo usual en esa clase de libros, abandonando las fantasías a que se presta la Heráldica y subordinando la antecendencia metropolitana a la americana, de mayor importancia para nosotros pues así como cada uno de los reinos que luego constituyeron la España moderna, tuvo y conservó sus modalidades propias, es lógico que las regiones americanas, originariamente partes integrantes del imperio castellano, también las hayan tenido y que después de segregarse, las cultivemos con amor.

No hay ninguna razón para que pasados casi 150 años de vida política independiente y conociendo las evoluciones de estos pueblos, todavía sigamos dependiendo de la Metrópoli para juzgar la importancia de las familias argentinas.

En América se desarrollaron elementos diferentes a los europeos y adquirieron méritos y valor propio. El conocimiento y estudio de sus vidas es obra meritoria que conduce a la formación de una nacionalidad sólida, con caracteres propios cuyas raíces son aquellos antepasados beneméritos.

La Antecendencia europea debe ser secundaria para nosotros y estar subordinada a la americana, aplicando este término, no a la raza autóctona sino a la descendencia de los conquistadores y pobladores que civilizaron el Nuevo Mundo, pues como ha escrito el Dr. Martínez Villada, "el mayor timbre para una familia americana es el tener por tronco a un conquistador, o fundador, aunque sus ascendientes en España fueran desconocidos, o poco, o nada ilustres".

En tal sentido, obras como las de los Dres. Luque Colombres, Martínez Villada en Córdoba, y del Sr. Morales Guiñazú en Mendoza, entre otras, se ofrecen cual modelo en su género y han de ser consultadas en mérito a haber sido construídas con los elementos que forman la Historia, seleccionados con buen criterio y utilizados con inteligencia.

Atilio Cornejo: "Genealogías de Salta. Los Fernandez Cornejo", Salta, 1940.

De Salta llega otro libro sobre genealogía, cuyo autor ha reunido numerosos datos referentes a personas que han llevado su apellido, vinculadas o no entre sí.

Es digna de encomio la laboriosa investigación realizada para seguir con éxito, las muchas líneas en que se ha bifurcado la descendencia del "cabeza de linaje" salteño, coronel Juan Adrián Fernández Cornejo.

Su obra será de mucha utilidad para quienes quieran conocer los antecedentes y entronques de las familias salteñas de abuelengo, pues como lo dice su título, a través de "Los Fernandez Cornejo", que lo complementa, se ocupa de las "Genealogías de Salta".

El Sr. Cornejo toma como punto de partida al Coronel Juan Adrián Fernandez Cornejo y Rendón, estudiando minuciosamente su descendencia, tanto por línea de varón como por la femenina.

Debido a ésto, su estudio con frecuencia se refiere a otras familias de actuación principal y nombre ilustre en dicha provincia.

Es de lamentar que para mayor facilidad y ayuda del lector que recurra a él en procura de datos, no haya formado capítulos o secciones, con los apellidos de las familias así incluídas, o por lo menos un índice especial de ellos.

El estudio comprende dos partes, puede decirse. La referente a épocas anti

guas y las modernas, esto es, la de ascendientes de quienes vinieron a radicarse en Salta y la de quienes nacieron allí.

Esta última parte parece ser muy completa y documentada, escrita con toda minuciosidad atestigua la dedicación puesta por el Sr. Cornejo para reunir los elementos constitutivos de su trabajo, basado en una celosa investigación.

La otra parte ofrecía serias dificultades que muchas veces resultan insalvables. Nuestras familias provienen de los más diversos lugares de la Península, sujetos a fueros, costumbres y privilegios muy diferentes, necesarios de conocer para poder valorar su calidad. Además aún siendo hidalgas, no han sido de una antecendencia notoriamente conocida, y ello impone una serie de gestiones largas, pacientes y costosas, tendientes a la comprobación de su origen remoto, no siempre posible de realizar desde América.

Por eso generalmente cuando entre nosotros se busca una antecendencia europea, se recurre a alguna de las innumerables obras de genealogía de amplia difusión, donde se halla un cúmulo de datos.

Más es necesario recordar que casi siempre han sido formadas con minutas de Reyes de Armas, cuyas afirmaciones no hacen fe ni son aceptadas por ningún tribunal ni autoridad en España, y que muchas veces impera en ellas, un espíritu comercial sobre el histórico y donde no deja de jugar un gran papel la sinonimia.

En el caso particular de esta obra, vemos que en cuanto atañe al apellido "Cornejo" propiamente dicho, figuran varios grupos: 1) Unos que toman el apellido del lugar de su procedencia. 2) Un compañero de Pizarro, en el Perú. 3) Los Moyano Cornejo, originarios de Valladolid y 4) Los Gómez Cornejo, naturales de Salamanca, tronco materno de los Fernández Cornejo.

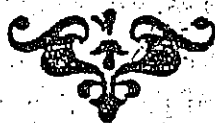
No se hace constar si hubo parentesco entre ellos. Posiblemente no tuvieron otro punto de contacto, que el de proceder de un mismo lugar, pues todo hace presumir que antes fueron Moyano "de" Cornejo y Gómez "de" Cornejo, así como los primeros, seguramente se llamaron "de" Cornejo, señalando con la preposición, cuál era el lugar de su origen.

Facilitaría mucho el conocimiento de esas personas, si se apuntara alguna fecha relativa a su vida o actuación, para poder situarlos en su época correspondiente, tal cual lo efectúa con otras del siglo XIX.

El estudio se complementa con unos escudos de armas, pero desgraciadamente no hay más referencia respecto a la atribución que se hace, que la mención de unos nobiliarios, en los cuales tampoco se cita el derecho a atribuirlos a estas familias. Y llama la atención que el apellido "Fernández Cornejo", formado en el Perú como consecuencia de la unión entre un "Fernández Rendón" y una "Gómez Cornejo" tenga un escudo simple, pues heráldicamente debiera tenerlo compuesto con los de ambos apellidos, salvo que una R.O. hubiera acordado otro a algún miembro de la familia, en cuyo caso debiera citarse dicha merced, pues tratándose de una época moderna, ya no estaba librado al capricho individual, el adoptar atributos de familia.

En cuanto a la representación gráfica de tales escudos, y en especial el primero, es de notar que el artista ejecutante no se ha atendido a la descripción correspondiente, como es fácil de comprobar, ofreciendo algo completamente diverso.

Fuera de estos pequeños detalles, fáciles de subsanar en ediciones siguientes, y que no amenguan el valor de la obra, ésta resulta de gran interés para el conocimiento de la vieja sociedad salteña con proyecciones a otras regiones de la República.



LA "BIBLIOTECA GENEALOGICA ESPAÑOLA" DE

LUIS DE SALAZAR Y CASTRO

(final)

180.-El Licenciado Diego de Carvajal,  
Regidor de Salamanca y Consultor  
del Santo Oficio.

Puso al fin del mayorazgo que fundó las genealogías de sus linajes de Carvajal y Vitoria y las formó el año 1644, para memoria de sus hijos.

181.-D. Jerónimo de Carvajal y Rivera,  
Señor del Cid, Regidor de Salamanca  
y Avila

Hijo del dicho licenciado Diego de Carvajal, hizo una larga genealogía de las Casas de Rivera y Avila; y de las de Arce, Bahamonde y otras que pertenecían a Da. Mayor de Rivera Dávila, su mujer. Y también puso este papel al fin del mayorazgo de su padre y consecutivo a las genealogías de Carvajal y Vitoria.

182.-D. Luis Enríquez de Navarra, Alcaide perpetuo del Castillo de Almansa, Caballero de la Orden de Montesa y Presidente de ella en la Provincia de la Mancha.

Es muy curioso en las genealogías de su país y del de Murcia; y demás de haber formado de ellas varios papeles, tiene un libro antiguo de las más principales, que se conserva en su casa, de padres a hijos y es muy verídico.

183.-D. Onofre Vicente Scrivá de Hajar,  
Conde de Alcudia y Gestalgar, Barón  
de Jalón y Gata.

Ilustre y erudito caballero valenciano, fue muy aplicado e inteligente de las genealogías del Reino de Valencia y dejó a sus hijos un libro entero de las que a él tocaban y a la Condesa de Gestalgar, su mujer

184.-D. Juan Suarez de Toledo y Obregón,  
Vizconde de Rias, Gentil hombre de  
la boca del Rey y 24 de Granada.

Ha muchos años que maneja con acierto y bondad las mejores noticias genealógicas de aquella Ciudad y por ellas escribió D. Antonio Suarez de Alarcón algunas líneas de las Relaciones de su Casa. Obra suya es el Memorial de su genealogía que dió al Rey Carlos II, aunque está firmado de D. Antonio Nuñez de Castro.

Hay varios papeles suyos de las familias de Bazán, Obregón, Gumiel y otras que le tocan y están muy ajustados a los instrumentos, mas no se ha impreso.

185.-El Doctor Diego José Dormer, Arcediano  
de Sobrarbe y Coronista del Reino de  
Aragón.

Ha formado varios papeles genealógicos de familias de aquella Corona; y de la de Jimenez de Murillo tengo con su firma

186.-D. Antonio Alvarez de Acuña, Señor  
de la Taboa, Trinchante de la Casa  
Real de Portugal.

Fué un fidalgo lo más versado y juicioso en puntos genealógicos, e hizo los papeles muy acertados de esta materia. Uno del origen de la casa de Silva, que tengo original; y en el Obelisco Portugués, que estamó el año de 1667, muestra bien quanto sabía de este género de estudio. Murió pocos años ha y fue sobrino de D. Rodrigo de Acuña, Arzobispo de Lisboa, cuya erudición acreditan bien sus Historias de los Obispos de Porto y Arzobispos de Braga.

187.-El Licenciado Baltasar Porreño, Cura  
de Sacedón

Varón muy docto y autor del libro: Dichos y hechos de Felipe II, escribió el año 1627 una Memoria de los varones ilustres de la casa de Contreras y la tenga de su misma letra.

188.-D. Francisco Dávila y Lugo, Caballero  
de Avila.

Escribió un tratado muy puntual del linaje de Lugo, que anda manuscrito. Y el año 1649 escribió al Marqués de Rivas un papel sobre el origen de la Casa de Sagvedra, oponiéndose a algunas cosas que sobre él decía D. José Fellicer, que entonces escribía el Memorial de aquella Casa.

Fue D. Francisco un caballero muy erudito.

189.-El Conde de Ablitas D. Gaspar Enríquez  
de la Carra y Alava.

Anotó y continuó hasta el siglo pasado una genealogía de la Casa de Alava, que se escribió el año 1567 y es lo mejor que se halla de esta familia.

190.-Rui Barreto de Meneses,  
Caballero portugués

Escribió el año 1622 un papel sobre la ascendencia de Mencia Vazquez, mujer de Lope Alvarez de Moura, progenitores de los Señores de Poboá y Meades, en Portugal.

191.-D. Pedro de Launa, Rey de Armas  
de S.M. en el País Bajo

Escribió el año 1648 la genealogía de la Casa de Bracamonte y la dedicó al Conde de Peñaranda, Plenipotenciario de España para la Paz de Munster. Aunque el autor es flamenco, la genealogía es española y por esto se pone aquí. Es manuscrito.

192.-Fray Malaquías de la Vega

Escribió la genealogía de los Condes de Castilla y en ella casi todas las de los linajes antiguos e ilustres de España.

Es libro estimable más nunca se ha impreso.

193.-D. Alonso Gómez de Cervantes, Pro  
tonotario Apostólico

Escribió el año 1505 la genealogía de su Casa. Es manuscrito.

194.-Luis de Vera, Criado de los  
Condes de Eril

Escribió el año 1650 un libro de la genealogía de aquella Casa, que se guarda manuscrito en ella.

195.-El Doctor Antonio Gilberto de Bedoya

Escribió un libro para sus hijos de la genealogía de los Ferreras y Gilbertes de Aragón y lo continuó D. Baltasar de Bedoya, su nieto, Caballero de la Orden de Santiago. Es manuscrito

196.-Jerónimo Ram, Caballero Aragonés

Escribió el año 1560 la genealogía de la Casa de Calvillo, de los Señores de Malón y Vierlas, que ya se extinguió.

197.-Juan de Chaves, Señor de Tozo, Cabeza  
de la Casa de Chaves de Trujillo.

Escribió su genealogía el año 1565 y la envió al licenciado Hernando de Chaves, su tío, del Consejo del Rey Felipe II

198.-El Licenciado Emanuel Monsoriu, Pres  
bítero

Escribió la genealogía de la Casa de Calatayud, que dedicó al Conde del Real. Es manuscrito y muy bien hecho.

De estos escritores, o de otros que por modestia, no declararon sus nombres, hay grande número de papeles manuscritos e impresos, que refieren las genealogías de muchas ilustres familias de España con más o menos puntualidad y método. Son tantos que ni es posible que una sola persona los recoja ni que se pueda hacer cabal lista de ellos; pero darése razón de algunos y del indicio que hay de sus libros.

La genealogía de los Señores de Caudilla, Mariscales de Castilla, de la familia Rivadeneira, que ya se extinguió y han pasado hoy a varones de la familia de Oliverio. Es un papel muy puntual formado por los instrumentos de aquella Casa y por la Historia. Está manuscrita y parece obra de D. Antonio de Luna, Señor del Carrascal, que, como queda dicho, escribió de la Casa de Luna.

Infiérese por el estilo y porque este caballero estuvo casado con Da. Ana Pacheco de Rivadeneira, Señora de Caudilla.

La genealogía historiada de las Casas de Moncada, Sclafana, Peralta, Rufo, Aragón y Cardona, que son las que posee el Duque de Montalto. Es manuscrita y lo fué en tiempo del Cardenal su padre, que fue muy aficionado de este género de estudio y se cree fué el autor D. Luis de Aguilar y Losada, caballero muy noticioso y erudito. De este papel se sirvió mucho el Marqués de Mondejar para la Historia genealógica de la Casa de Moncada.

La genealogía de la Casa de Rivera, por la línea que habitó en Medina del Campo y ya se perdió su varonía y recayó por hembra en el linaje de Cotes, que es muy noble en Castilla la Vieja. Es papel manuscrito y muy bien formado siguiendo las escrituras de aquella familia y la Historia.

Un memorial que dió a Felipe IV D. Pedro de Villacis, Conde de Peñafior, representando los servicios de la Casa de Villagarcía, que él gozaba como marido de Da. Elvira Quijada de Ocampo y Villamizar, su mujer, y la genealogía de los Quijada, es manuscrito.

La genealogía de las Casas de Palafox y Rebolledo, formada en tiempo de

Felipe IV y continuada hasta el Marqués de Ariza D. Juan de Palafox y Rebollo, abuelo 4º del que hoy vive del mismo nombre. está manuscrita y muy bien hecha, pero es breve.

La genealogía de la Casa de Quiroga, ilustre en Galicia se escribió en tiempo de Felipe IV y está manuscrita.

La genealogía de los Señores del Valle de las Achas, en Galicia, del apellido de Sarmiento es manuscrita y se hizo en tiempo de Felipe IV en obsequio de D. Agustín Sarmiento de Sotomayor, Vizconde de Portillo, descendiente de aquella línea y vecino de Lima, en el Perú. No dilata sus noticias a las otras muchas Casas que hay del linaje de Sarmiento.

La genealogía de los Señores de San Martín de Valbeni, de la Casa de Zúñiga que recayó por hembra en la de los Cobos y hoy goza este Estado el Marqués de Camarasa, Virrey de Aragón, es muy breve pero muy verdadera.

La genealogía de la Casa de Villaragut, ilustre en la Corona de Aragón y ya extinta, se escribió en tiempo de Felipe IV y es manuscrita.

La genealogía de la Casa de Vique, ilustre en Valencia, que ya en todas sus líneas perdió la varonía y su Estado de Llauri y Matada recayó en el Conde de Sallent, ascendiente suyo por hembra, es de manos y muy bien escrito.

La genealogía de la familia de Baeza se escribió en tiempo de Felipe IV y está continuada hasta D. Alonso de Baeza Manrique y Mendoza, padre del presente Marqués de Castromonte. Es manuscrito y muy puntual.

La genealogía de la Casa de Cueva, o Cobarrubias de Burgos, se escribió en tiempo de Felipe IV y llega hasta D. Diego de Orense Manrique, Señor de Amaya y Peones, Alférez mayor de Burgos, abuelo del actual Vizconde de Amaya. es ms.

La genealogía de los Suarez de Talavera, que escribió en tiempo de Felipe segundo y los interesados la añadieron hasta el de Felipe IV. Es manuscrito y muy actual.

La genealogía de la Casa de Hjar está escrita en varios ms. y árboles impresos; pero es común en los Nobiliarios y no está historiada.

La genealogía de los Condes de Fuentes en Aragón, que eran de la familia Heredia se escribió en tiempo de Felipe IV y está impresa en varios pleitos, que ha habido sobre aquella Casa. Es muy puntual.

La genealogía de la Casa de Queralt, del Conde de Santa Coloma, una de las más ancianas e ilustres de Cataluña y ya extinta, se escribió en tiempo de Felipe IV y es ms.

La genealogía de los Barones y Condes de Eril, en Cataluña, cuya línea primera se extinguió y hoy poseen el Condado varones de la Casa Vicentelo, se escribió en tiempo de Felipe IV y es ms.

La genealogía de la Casa de Eraso, noble y antigua en Navarra, se escribió también en tiempo de Felipe IV en obsequio del Conde de Humanes. Es muy verdadera; pero corta y ms.

La genealogía de los Señores de Cheles, de la Casa de Manuel, se escribió en tiempo de Felipe IV; es ms. y muy puntual.

La genealogía de la Casa de Alfaro, se formó también en tiempo de Felipe IV; es ms. y verdadera.

La genealogía del linaje de Mudarra, noble y antigua se formó por sus instrumentos en tiempo de Felipe IV y es muy verídica y Ms.

La genealogía de la Casa de Barba, Señores de Castrofuerte, en el Reino de León, se escribió en tiempo de Felipe III estando ya extinta esta ilustre familia cuyo mayorazgo goza hoy la Marquesa de Castrofuerte. Es papel muy bueno y ms.

La genealogía de la Casa de Franco, en Madrid y Toledo y memorias de ella se escribió el año 1626. Es breve pero puntual y ms.



La genealogía de los Señores del Salar, ya Marqueses de aquel título, que son del linaje del Pulgar, de que escribió Blas de Salazar, se volvió a escribir el año 1660; y aunque es más cumplida que la otra no se ha impreso.

La genealogía de la Casa de Quesada, de que es cabeza el Conde de Garcios, se escribió en tiempo de Felipe III; y aunque breve está muy bien formada.

La genealogía de la Casa de Lemos, de los Condes de Amarante en Galicia, se escribió en tiempo de Felipe III y es ms.; pero de ella tomaron sus sucesores Fray Felipe de la Gándara y Jerónimo Pardo, ya nombrados.

La genealogía de la Casa de Cartagena, se escribió desde el Rey D. Juan segundo hasta Felipe IV y es papel muy erudito, verídico y puntual ms.

La Genealogía de la Casa de Mendoza, que está en el Archivo del Duque del Infantado, ms. y breve, es muy verdadera; pero solo dice haberla hecho un criado de aquella Casa.

La genealogía de la familia de Miranda de Asturias, cuyo jefe es el Marqués de Valdecarzana y la conservan los interesados, está escrita hasta nuestros días, pero no se ha impreso.

La genealogía de la Casa de Valladares hizo escribir pocos años ha el Conde de Motezuma D. José Sarmiento de Valladares, Virrey de Nueva España y está ms.

D. Ginés de Perellós, Barón de Dos Aguas, ilustre caballero valenciano, del hábito de Alcántara, dió al Rey un Memorial con la genealogía y servicios de su Casa. Está impreso, más no tiene el nombre de su autor.

El Almirante de Aragón D. Francisco de Cardona, Marqués de Guadaleste, abuelo del D. Isidro Tomás, que con su muerte extinguió aquella ilustrísima Casa, hizo estampar un Memorial para Felipe IV, sobre la Grandeza que siempre pretendió la Casa de Guadaleste; más no dice quien le formó y tiene la genealogía de aquella línea.

El Conde de Baños D. Pedro de Leiva y de la Cerda, que hoy vive, hizo formar Memorial de la ascendencia de su Casa de Leiva y servicios de ella para la pretensión de la Grandeza y le estampó; pero no se sabe el autor.

D. Francisco Manuel de la Mota y Sarmiento, Señor de las villas de Quel y Ordoyo, en la Rioja, caballero de la Orden de Calatrava, estampó un Memorial de su genealogía pretendiendo título y no declara quien lo hizo.

D. Baltasar Enríquez de Anaya, hoy Marqués de Villalba de los Llanos, estampó y dió al Rey Carlos II un Memorial de su genealogía para que le concediese el título que hoy tiene. No dice el autor.

La genealogía de la Casa de Medrano en la línea de los Señores de Almarza y Fuenmayor, se escribió el año 1623. Es ms. y muy cierta, porque se funda en los papeles de aquella Casa.

D. Juan Ventura de Beaumont y Arizcun, octavo Señor de Beorlegui, Vizconde de Arberoa, Señor de Arizcun, dió al Rey Memorial impreso de su genealogía, pocos años ha; más no dice quien lo hizo.

La genealogía de la Casa de Idiaquez, en Azcoitia, villa de Guipuzcoa, se escribió en nuestros días por un caballero de ella y es ms.

La genealogía de la Casa de Rivera de Asturias, que hoy goza D. José Alvarez de la Rivera, se escribió en nuestros días y se dice ser su autor D. Antonio de Ron y Valcarcel, Cura de Mocejón, ilustre caballero asturiano y de singular literatura en todo género de estudio. Está impresa.

La genealogía de la Casa de Castrillo, que goza el señorío de las Cuevas del Becerro, Montejaque y Benaoján, villas en el Reino de Granada, se escribió en nuestros días muy advertidamente. Es ms.

La genealogía de la Casa de Castro de Burgos se escribió en nuestros días y es muy puntual. Es ms.

Finalmente, hay tantos árboles sueltos de las genealogías de las casas nobles de España, ya dispuestos por la curiosidad de sus hijos, o ya para justi

ficar sus filiaciones en los pleitos de sus mayorazgos, que será muy rara familia, aún de mediocre esplendor que no tenga árbol hecho de sus ascendientes. Pero ni éstos se pueden enumerar, ni todos están públicos, a cuya causa fenecerá este catálogo de escritores y escritos genealógicos, confesando que faltan muchos que referir, o porque se perdieran sus obras, o porque no han llegado a nuestras manos, o porque ellos recataron sus nombres. Van sin embargo los principales y de mayor autoridad y estimación; de donde, como en fuente tomaron los modernos sus mejores noticias, y siempre que se descubran otros se participarán sus nombres y escritos, a quien mandó formar esta relación; y a quien el que la hizo deseará servir y complacer, cuanto viva.

Madrid, 14 de Julio de 1702

DON LUIS DE SALAZAR Y CASTRO



Informe de la Dirección de Biblioteca

I.-Donaciones ingresadas

- 1) AXEL, ALTGEIT, "Nachkommen des Johan Altgelt. Stadtschoffen su Siegen, 1565", Buenos Aires, 1940 (Donación Fernando M. Madero)
- 2) JOSE LUIS DE IMAZ, "La clase alta de Buenos Aires" (Instituto de Sociología, Buenos Aires, 1965 (Donación I.J. Ruiz Moreno)
- 3) ISIDORO J. RUIZ MORENO: "La nobleza de Loja (Granada)", (Instituto Salazar y Castro, Madrid, 1984) (Donación del autor)
- 4) ERNESTO J. MAEDER: "La formación de la sociedad argentina desde el siglo XVI hasta mediados del XVIII" (Instituto de Investigaciones Geohistóricas, Resistencia, 1984. (Donación I.J. Ruiz Moreno).
- 5) ARTURO JUAN FIGUEROA: "Coronel D. Marco Antonio Figueroa", Sociedad Argentina de Efemérides, Buenos Aires, 1985. (Donación del autor).
- 6) ISIDORO J. RUIZ MORENO: "Crónica de familia". Centro de Estudios Genealógicos, Buenos Aires, 1984. (Donación del autor)
- 7) CARLOS JAUREGUI RUEDA: "Matrimonios de la Catedral de Buenos Aires, 1656-1702". Fuentes históricas y Genealógicas Argentinas, Buenos Aires, 1985. (Donación del autor)
- 8) AMELIA BOTEIHO DE ARANHA, "Da. Leopoldina, Imperatriz do Brasil". Instituto Genealógico Brasileiro, Sao Paulo, 1985. Donación de la autora
- 9) ADLER ZEITSCHRIF FUR GENEALOGIE UND HERALDIK, No. 12. Heraldisch-Genealogische Gesellschaft, Viena, 1985. Recibida en canje
- 10) ADLER, Idem, No. 13, Viena, octubre-diciembre 1985, Recibida en canje
- 11) Revista No. 6, Centro Nacional de Investigaciones Genealógicas y Antropológicas, Quito, Ecuador, 1985. Recibida en canje
- 12) Bulletin No. 16 y anexos. Confédération Internationale de Généalogie et d'Héraldique, Bruselas, Bélgica, septiembre 1985. Circular
- 13) Boletín del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba, No. 16, 1983 (Donación Fernando M. Madero)

II.-A efectos de poder completar la colección de la revista GENEALOGIA, que posee nuestra Biblioteca, se solicita la donación de los siguientes números de la misma: 1, 2, 4/5, 8, 9/10, 14 y 15. Igualmente se agradece toda donación de libros y folletos sobre temas genealógicos o heráldicos

Isidoro J. Ruiz Moreno

LOS PEÑA DE SALTA

por Juan Manuel DUCLOS PEÑA

Descienden los Peña de Salta, por línea de varón, de los "de la Corte", antiguo linaje castellano establecido en las Provincias del Tucumán desde fines del siglo XVII.

Don FRANCISCO MARTIN DE LA CORTE, castellano de Burgos, c.m.ahí hacia 1630 con doña ROSA DE ULLOA y LAREDO, siendo padres de:

Don MARTIN DE LA CORTE y ULLOA, quien contrajo matrimonio con doña N.N.VI DAL, siendo padres de:

Don MARTIN CESAREO DE LA CORTE y VIDAL, n.en Rozas, valle de Soba, Santander, quien en 1690, c.m.con doña BENIGNA ATANASIA DE LA CORTE y GONGORA, prima hermana suya, n.en Santander, cuyos abuelos paternos también lo fueron Don Francisco Martin de la Corte y Doña Rosa de Ulloa y Laredo, naturales de Burgos en Castilla la Vieja, y fueron padres de:

Don MARTIN MIGUEL DE LA CORTE y CORTE, n.en Santander hacia 1691, quien contrajo matrimonio en la villa de Huelva, del Condado de Niebla, de la comprehensión del Arzobispado de Sevilla, con Doña INES MARIA DE LA PEÑA y CAMPOS, ahí nacida, hija de Don MANUEL DE LA PEÑA y CARDENAS y de Doña INES MARIA DE CAMPOS y PEÑA, nieta de Don MANUEL DE LA PEÑA, de Doña JOSEFA DE CARDENAS, de Don JOSE DE CAMPOS y UBEDA y de Doña JUANA DE LA PEÑA y ALLENDE, todos ellos de familias solariegas de Gordejuela, en las Encartaciones de Vizcaya, siendo hijos de este matrimonio:

Don Juan Francisco, Don Manuel Gregorio, doña Juana, don Miguel María, doña María Cesarea, don Francisco de Paula, nacido éste, que siguió la carrera de las armas, en Tarragona, y los anteriores en Huelva, quedando todos ellos radicados en España, don José Antonio quien también nacido en Huelva, entre 1780 y 1783, emigró a Salta vía Buenos Aires, don Anselmo, n.en Salta en 1732 y Don Fidel Ignacio, nacido en Jujuy en 1735.

Dejando sus siete hijos mayores en España, Don MARTIN MIGUEL DE LA CORTE y CORTE emigró con su mujer en 1731 a Salta, donde entre otros parientes, ahí y en Jujuy, se encontraban radicados Doña Ignacia de la Corte y Palacios, el Sargento Mayor Don Fermín de la Corte y Rozas, y su prima hermana Doña Petrona de la Corte y Aguirre (hija de Don Miguel de la Corte y Vidal y de Doña Josefa de Aguirre y Oñaz Loyola), la que era viuda de Don Juan Antonio de la Cámara, con quien había contraído matrimonio en 1687 en la ciudad de Salta.

También se encontraba radicado en Salta Don Antonio de la Corte y Rozas, quién ahí, en 1715, había contraído matrimonio con Doña María de Palacios y Ruiz de los Llanos, dejando este matrimonio numerosa descendencia que perdura en las familias de Fernandez Cornejo, de la Cámara, Sancetenea, Uriburu, de la Vega, Castro, Velarde, Gúemes, Goyechea, Arias, Iturbe, Ibarguren, Manguado, etc.

Don MARTIN MIGUEL DE LA CORTE y Doña INES MARIA DE LA PEÑA y CAMPOS fallecieron en Jujuy antes de 1792.

El menor de su arriba expresados nueve hijos, Don FIDEL IGNACIO DE LA CORTE y PEÑA, siendo muy joven viajó a España para seguir la carrera de las armas junto a su hermano Francisco de Paula, quien allí había quedado y era mi

litar; obtenido el grado de Alférez regresó a Salta y actuó en la Conquista del Chaco a órdenes del Coronel Francisco Gabino Arias, llegando al grado de Coronel y Capitán de Presidio, fue Cabildante en San Ramón Nonato de la Nueva Orán, y falleció en Jujuy el 25 de Septiembre de 1807 a causa de un síncope que le produjo la emoción del éxito de la Defensa de Buenos Aires cuando la Segunda Invasión Inglesa.

Había contraído matrimonio en Jujuy el 12 de Julio de 1778 con Doña EUSTAQUIA ISOLA DE CARVAJAL y FERNANDEZ DE CORDOBA (hija de don Pedro de Carvajal y de doña Antonia Rosa Fernández de Córdoba, y nieta de Don José Miguel Vicente Galíndez de Carvajal y Aguirre, de doña Rosa Martiarena del Barranco y Martínez de Iriarte, de Don Gabriel Fernando Fernández de Córdoba y Figueroa y de doña Luisa de Araoz y Sanchez de La Madrid).

De ese matrimonio nacieron 17 hijos, siendo el menor de ellos doña FORTUNATA EULALIA DE LA CORTE y CARVAJAL, la que el 20 de Marzo de 1827 contrajo matrimonio en Salta con su primo hermano Don MANUEL ANTONIO DE LA CORTE y CERVANTES.

Don JOSE ANTONIO DE LA CORTE y PEÑA, otro de los hijos de Don Martín Miguel de la Corte y Corte y de doña Inés María de la Peña y Campos, que había quedado en España emigró entre 1780 y 1783 a Salta vía Buenos Aires donde se hospedó en casa de su tío Don Isidoro de la Peña y Campos, ahí radicado; el 12 de Enero de 1784 contrajo matrimonio en Salta con Doña PETRONA DE CERVANTES y VILLABASO, y falleció ahí entre el 28 de Diciembre de 1826, fecha en que testó ante el Escribano Felipe de Mendiolaza, y el 20 de Marzo de 1827.

Doña PETRONA DE CERVANTES y VILLABASO era hija de don Juan José de Cervantes y Gil de Hinojosa y de Doña Leocadia de Villabaso; aquel era hijo de don Miguel de Cervantes y Tapia y de doña N.N. Gil de Hinojosa.

Doña Leocadia de Villabaso era hija de don Juan de Villabaso y Alcívar y de doña Gregoria Niño Castellanos, quienes c.m. en Salta el 28 de Octubre de 1738; nieta de Don Antonio Niño de Guzmán y de Gerónima de Escobar Castellanos, y bisnieta por línea materna de Don Cristóbal Niño de Aguilar y Guzmán, de doña Ana de Uribe, de Don Agustín de Escobar Castellanos y Cabrera y de Doña María Rosa Martínez de Iriarte y Frías Sandoval.

Los hijos de Don JOSE ANTONIO DE LA CORTE y PEÑA y de doña PETRONA DE CERVANTES y VILLABASO fueron: Sebastián, Martín José, Leocadia, Justa Daría, Manuel Antonio y José Fidel; todos ellos, menos Manuel Antonio, fallecieron antes del 28 de Diciembre de 1826 y Martín José había sido beneficiado por su tía abuela Doña Francisca de Villabaso en el testamento que ésta otorgó en 1808.

Don JOSE ANTONIO DE LA CORTE y PEÑA poseía un importante establecimiento de campo en Orán llamado "El Pozo del Mulato", y de 1806 a 1812 se desempeñó como Escribano del Cabildo de San Ramón Nonato de la Nueva Orán, acostumbrando suscribir los numerosos documentos e instrumentos en que actuaba solo con la media firma de "Peña", por lo que era generalmente conocido por ese nombre, originándose el apellido "Peña" en Salta, que terminaron usando siempre tanto él como su hijo Manuel Antonio y demás descendientes.

Don MANUEL ANTONIO DE LA CORTE y CERVANTES, nacido en Salta en 1786, que era pues conocido como MANUEL ANTONIO PEÑA, se dedicaba a tareas agropecuarias, en especial la cría y comercialización de mulares, y el día 20 de Marzo de 1827 contrajo matrimonio con su prima hermana Doña FORTUNATA EULALIA DE LA CORTE y CARVAJAL (cuya ascendencia se trató más arriba).

La ceremonia fue bendecida en la Catedral de Salta por su Cura Rector, el Canónigo Dr. Juan José Castellanos, y fueron testigos don Fructuoso Figueroa y Toledo y su esposa doña Francisca de Gúemes y Goyechea.

Don MANUEL ANTONIO PEÑA y CERVANTES testó en Salta el 23 de Mayo de 1863 ante el Escribano Manuel Calvo y falleció entre esa fecha y Septiembre del mismo año y al testar reconoció cuatro hijos naturales llamados Ricarda, Trifón, Dionisio e Ignacio. Todos ellos dejaron numerosa descendencia menos Trifón, quien no dejó sucesión; falleció cuando los sucesos revolucionarios de 1874 recibiendo los últimos sacramentos de manos de su pariente el Canónigo Angel de la Corte.

Doña FORTUNATA EULALIA DE LA CORTE y CARVAJAL testó en Salta el 7 de Septiembre de 1877 ante el Escribano Felipe Villalba y falleció en Salta el 11 de Noviembre de 1877. Con su marido, entre los años 1856 y 1859, mantuvieron extensa correspondencia con el General don Justo José de Urquiza y obtuvieron que éste concediera becas y transportes para que cinco de sus hijos ingresaran y prosiguieran sus estudios en el Colegio de Concepción del Uruguay.

Los hijos legítimos de don MANUEL ANTONIO PEÑA y CERVANTES habidos del matrimonio realizado en Salta el 20 de Marzo de 1827 con su prima hermana Doña FORTUNATA EULALIA DE LA CORTE y CARVAJAL, y que perpetuaron el apellido de "PEÑA", cuyo origen se ha precedentemente explicado, fueron los siguientes:

a) MARIA THOMASA PEÑA y CORTE, n. Salta el 22 de Diciembre de 1828, sus padrinos Don Gerónimo Lopez Carvajal y su esposa doña Juana Moro Diaz; muy joven entró de novicia al Convento de San Bernardo y sin haber realizado aún los votos perpetuos dejó los hábitos para c.m. con don José Gabriel Cabezón y Jordán, educacionista natural de Chile, su hijo:

José María Cabezón y Peña, n. 1856, f. 1917, médico, Coronel de Sanidad Militar, c.m.c. Margarita Fanton, c.s.

b) MANUEL ANTONIO CAYO PEÑA y CORTE, n. Salta el 20 de Abril de 1830, sus padrinos Don Juan Esteban Tamayo y su esposa Doña Inés Arias; desde 1848 a 1850 fue Comisario de Policía de Salta, en Octubre de 1867 tuvo heroica actuación durante la invasión de las montoneras de Felipe Varela a Salta, en octubre 25 de 1855 c.m. con doña Zenobia Figueroa y Paz, hija de don Pio José Figueroa Araoz y de doña Genoveva Paz Mariño; c.m. en 2das. nupcias con Gertrudis de la Rosa, con sucesión solo del primer matrimonio; sus hijos:

1) Genoveva Peña y Figueroa; c.m.c. don Pablo Antonio Vierci en Rosario de Santa Fe; c.s.

2) Azucena Peña y Figueroa; c.m. con D. Ruben Beriro, con su.

3) David Peña y Figueroa, n. 1865, f. 1939, militar, Teniente Coronel de Infantería, c.m. en noviembre 5 de 1886 con Valentina Alvarez Prado y Gonzalez, c.s.

4) María Peña y Figueroa; c.m. Abraham Becerra, c.s.

5) Mercedes Micaela Peña y Figueroa, s.s.

6) Emilio Peña y Figueroa, s.s.

7) Julio Argentino Peña y Figueroa, n. Salta, f. Buenos Aires en 1941, c.m. el 21 de Octubre de 1900 con María Luisa Méndez y Muñoz, n. en Tucumán e hija de Juan Crisóstomo Mendez y de Justina Muñoz Helguera, c.s.

8) María Esther Peña y Figueroa; c.m. con Demetrio Lefort, c.s.

c) LUIS FRANCISCO PEÑA y CORTE, n. Salta Octubre 9 de 1831, padrinos don Felipe de Mendiola, doña Josefa Soler y Torres y doña Paulina Niño, c.m. en Salta en 1860 con Juana Alvarez y Ojeda, sus hijos:

1) Pedro José Peña y Alvarez, ingeniero agrónomo, c.m. con Carmen D'Abate, c.s.

2) Angel Peña y Alvarez, s.s.

- 3) Carmen Peña y Alvarez, c.m. en 1889 c. Fernando Speratti, c.s.
- 4) Nieves Peña y Alavez, s.s.
- 5) Luis Peña y Alvarez, n. Salta el 27. de Noviembre de 1864, abogado y político de destacada actuación en Rosario de Santa Fe, s.s.
- 6) Amanda Peña y Alvarez, c.m. en Salta el 28 de Diciembre de 1889 con Belisario Barón; c.s.
- 7) Juana Peña y Alvarez, c.m. en Jujuy con don Emilio Silveti, c.s.
- d) JOSE BALVINO PEÑA y CORTE, n. Salta en Marzo 31 de 1833, sus padrinos don Felipe de Mendiola, don José Benedicto Castañón, doña Manuela de la Corte y Carvajal, y doña Teresa Pardo y Cornejo; c.m. con doña Mercedes Matorras y Navarro, f. pasado septiembre 7 de 1877, s.s.
- e) PEDRO DAVID PRIMITIVO PEÑA y CORTE; n. Salta 29 de Noviembre de 1834, sus padrinos don Antonio Castellanos y doña Juana Manuela Saravia; becado por el General Urquiza en 1857 ingresó al Colegio de Concepción del Uruguay; integró su batallón militar y siguió la carrera de las armas, tocándole actuar con el grado de Teniente el 23 de Octubre de 1859 en la batalla de Cepeda a las órdenes del General Benjamin Virasoro y ascendido a Teniente 1º fue destinado al Regimiento 5 de Infantería de Línea, muriendo heroicamente el 16 de Marzo de 1863 al tratar de dominar una sublevación de la tropa del Fortín Pavón, sobre el Río Sauce Grande, don de prestaba servicios como 2º Comandante; en Rosario de Santa Fe; había c. m. con doña Manuela Luján y Lucena; sus hijos:
- 1) David Peña y Luján, n. 10 de Julio de 1862 en Rosario de Santa Fe; abogado, renombrado historiador, ensayista, diplomático, autor teatral, etc.; f. en Buenos Aires el 9 de Abril de 1930; c.m. c. doña Fidela Somoza, c.s.
- f) MARIA MERCEDES y MARIA DEL MILAGRO PEÑA y CORTE, nac. Salta 8 de Septiembre de 1836, sus padrinos don Manuel Antonio Marina, don Ramón Arias, doña Catalina Fernandez, don Casiano Arias y doña María Isabel de Lezama. Mercedes f.s.s. antes de Mayo de 1863 y Milagro f.s.s. entre Mayo de 1863 y Noviembre de 1877
- g) PEDRO JOSE PEÑA y CORTE, n. Salta el 28. de Junio de 1838, sus padrinos D. Juan Domingo Ortiz y doña Cesarea de la Corte; becado por el General Urquiza siguió sus estudios en el Colegio de Concepción del Uruguay y en la Universidad de Buenos Aires; en 1867 se doctoró en Jurisprudencia con la tesis No. 145 sobre "De la Nación y el Soberano"; instaló en Rosario de Santa Fe un prestigioso estudio de abogado con el Dr. Pedro Nolasco Arias y sus sobrinos los Dres. Luis Peña Alvarez y David Peña Luján; c.m. con Felisa Tobal, la que al enviudar c.m. con el Dr. Pedro Nolasco Arias y f. en Rosario de Santa Fe entre 1874 y 1877; s.s.
- h) BERNARDO ANTONIO PEÑA y CORTE; n. Salta el 2 de Septiembre de 1840, sus padrinos don Juan Guincot y su esposa doña Tomasa Tedin; becado por el General Urquiza siguió sus estudios en el Colegio de Concepción del Uruguay e integró su Batallón Militar siguiendo la carrera de las armas de la que se retiró con el grado de Mayor. En Octubre de 1867 tuvo heroica actuación en la defensa de la ciudad de Salta cuando la invasión de las montoneras de Felipe Varela; c.m. con doña Isabel de Carvajal y Goyechea; f.s.s.
- i) MANUEL PEÑA y CORTE, n. Salta el 30. de Mayo de 1842, sus padrinos Don Juan Félix Tejada y doña Secundina Ojeda de Tejada, don Bernardo González y doña Josefina Romero. Becado por el General Urquiza siguió sus estudios en el Colegio de Concepción del Uruguay y en la Universidad de Buenos Aires, doctorándose en 1877 en Jurisprudencia con la tesis No. 434 sobre "De la Novación"; siguió la carrera judicial en Buenos Aires y jubilado en 1890 como juez de la Cámara en lo Criminal, se dedicó a tareas rura

les y de colonización en los extensos establecimientos de campo de su propiedad ubicados en Anta de Salta, sobre el Rio del Valle y en el Chaco de Formosa, sobre el Rio Teuco o Bermejo, éste aún poblado por indios matacos y tobas, donde instaló reducciones y fundó pueblos y escuelas. En Agosto 1º de 1874 c.m.c.doña Florencia Garzoli y Suarez, hija de don Miguel Garzoli y Pagliano y de doña Salomé Suarez y Mota Botelho, y nieta de don Vicente Garzoli, de doña Felisa Pagliano, de don Gabriel Suarez y Goyechea y de doña Bartolina de la Mota Botelho y Peralta; f. en Buenos Aires el 2 de Julio de 1910. Fueron sus hijos:

- 1) Maria Salomé Peña y Garzoli; f. párvula
- 2) Atanasio Peña y Garzoli; f. párvulo
- 3) Miguel Manuel Peña y Garzoli; n. Buenos Aires en 1879 y ahí f. el 8 de Enero de 1899, s.s.
- 4) Florencia Peña y Garzoli; n. Buenos Aires; c.m. ahí el 22 de Mayo de 1911 en ceremonia bendecida por el Arzobispo Mariano A. Espinosa antes los testigos Dr. Victorino de la Plaza, Dr. Luis Güemes, Dr. José A. Guiñazú, Dr. Rafael Funes, General Ramón Jones y General Pablo Riccheri, con Don Juan Felipe Duclós y Larrey, n. el 23 de Agosto de 1858 en Paraná de Entre Ríos y bautizado el 31 del mismo mes en la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, en Rosario de Santa Fe, hijo de D. Domingo Duclos-Sourdet y de doña Isabel de Larrey y Sarrat, naturales de Garde en Bigorre, Altos Pirineos, en Francia, militar, General de Brigada, que fue Director del Colegio Militar, Director General de los Arsenales de Guerra y Presidente de la Comisión de Armamentos en Europa, y que f. en Berlin el 31 de Mayo de 1915, con sucesión;
- j) PABLO NAPOLEON PEÑA y CORTE, n. Salta el 23 de Enero de 1844, sus padrinos el Presbítero Atanasio Romero, Don Juan Ignacio Mangudo y su hermana Doña Celestina Mangudo; tuvo muy heroica, destacada y recordada actuación en Octubre de 1867 cuando la invasión de las montoneras de Felipe Varela a la ciudad de Salta; f. en Salta el 20 de Septiembre de 1911; c.m. con doña Francisca Zigarran, s.s.
- k) RAFAEL PEÑA y CORTE, n. Salta el 12 de Enero de 1846, sus padrinos el Canónigo Tiburcio Lopez, don Zenón Saravia y doña Tránsito Romero; becado por el General Urquiza siguió sus estudios en el Colegio de Concepción del Uruguay; siendo estudiante de medicina actuó en la Guerra contra el Paraguay como subteniente del 5º Batallón de la 2da. División de Buenos Aires; obtuvo condecoraciones por su destacada intervención en los combates de Tuyutí y Curupaytí; fue durante la guerra Ayudante de su comprovinciano el entonces Teniente Coronel Juan Solá; en 1876 se recibió de Doctor en Medicina; siguió la carrera militar llegando al grado de Coronel de Sanidad; contrajo matrimonio con doña Georgia Rodriguez y Bravo y en segundas nupcias lo hizo con doña Angélica Gómez Langenheim; falleció en Buenos Aires el 12 de diciembre de 1910; con sucesión solamente de su primer matrimonio. Sus hijos:
  - 1) Rafael Peña y Rodriguez; c.m.c. Carlota Bouquet Roldán, s.s.
  - 2) Blanca Peña y Rodriguez; c.m. en Tucumán con Don Jorge Uriburu y Lopez; f. en Buenos Aires ya viuda el 1º de Mayo de 1938; c.s.
  - 3) Georgia Peña y Rodriguez; c.m. con Don Francisco Centeno, historiador y ensayista; con suc.
  - 4) Lira Peña y Rodriguez; s.s.
  - 5) Desa Peña y Rodriguez; s.s.



### Bibliográficas

Alfredo J. Otarola: "EL Coronel Gregorio de Otalora Esteybar y Barrio. Algo más sobre su linaje", en BOLETIN No.141 (abril-junio 1985) del Instituto Americano de Estudios Vascos.

El autor -que ha dedicado la casi totalidad de sus numerosas obras al estudio de los Otalora (transformados luego en Otarola) transcribe un importante comunicación que le hiciera llegar el genealogista vasco Jaime de Querexéta con el extracto de los bautizados de ese apellido en Elorrio entre 1525 y 1845. El mencionado aporte es justipreciado por Otarola quien efectúa una serie de consideraciones sobre el mismo.

F.M.M.

Miguel Alfredo Olivera: "El ramo de Olivo". Editorial Emece, Buenos Aires, 1985, 549 páginas.

"Los pueblos que olvidan sus tradiciones pierden conciencia de sus destinos; y los que se apoyan sobre sus tumbas gloriosas son los que mejor preparan el porvenir". La frase es de Nicolás Avellaneda y resume el espíritu con que Miguel Alfredo Olivera, que la cita oportunamente, evoca a sus antepasados.

Evocación de cien años de historia, que es como una parábola de trabajo, progreso e imaginación que culmina en ese memorable año de 1910 en que la Argentina, y el mundo con ella, celebró sus logros y creyó ver un futuro en que no figuraban inscriptos los estancamientos y retrocesos.

El primer y principal mérito de esta "crónica y testimonio" es el haber aceptado el desafío, nada frecuente entre nosotros, de trazar la saga familiar. Fastos y tragedias de la patria se entremezclan y confunden con los de la vida cotidiana, el ser y existir de los personajes de carne y hueso, nombres venerados para el autor. Pertenecientes a su estirpe, que públicamente convierte de Olivera en Olivares, se los presenta fuertes, austeros, creadores, con verdadera pasión argentina. Para muchos de nuestros contemporáneos, abrumados por los profetas del desprecio y vituperio del pasado, libros como éste pueden ayudar a un necesario redescubrimiento. Sin hombres como los protagonistas de esta crónica, y de otros como ellos, no podría haber resonado la invitación generosa y confiada del Preámbulo ni mostrado al mundo la pujanza del Centenario.

Una pasión es común a D. Domingo Olivares y a sus hijos: el campo, vasta, inmensa pampa, que se propusieron cultivar y poblar.

Aquel, el genearca, llegado a Buenos Aires en 1813, procedente del Perú, donde arraigaron sus antepasados españoles, formó aquí su hogar y fue bien pronto partícipe de las esperanzas de la joven Nación. Es que era tiempo de jóvenes para la patria joven, como lo eran, por no citar sino dos, Dalmacio Vélez Sarsfield y Salvador María del Carril. Rivadavia lo atrae a colaborar en sus proyectos y desde entonces su nombre estará ligado al servicio público, con el obligado paréntesis de Rosas, ante cuyo advenimiento opta por volver a la vida privada. Miguel A. Olivera pone en boca de Manuel José García la advertencia: "Tenga cuidado, amigo, que no lo conquiste al gauchaje...", a lo que Olivares responde con este programa para el futuro: "Me propongo hacerme olvidar, si es posible dentro del país mismo, y seguir luchando a mi manera con paciencia y cautela, dentro de mi modesta esfera de acción, por los ideales que tanto nos unieron". (¡Cuántos argentinos, por turnos, hubieran podido pronunciar estas palabras de exilios interiores!). "Me propongo.... conquistar el desierto mediante la ganadería, la agricultura, la industria si es posible; puedo contribuir con mi grano de arena a elevar la vida de



los paisanos. Puesto que ésta es la base del poder de Rosas, civilicemósla, afinquemósla, y no tendrá él en que apoyarse".

Así puso manos a la obra Don Domingo Olivares con un establecimiento lechero en San José de Flores, a donde ahora hace un siglo se extendió la ciudad que fundó Garay, pero en aquel entonces era campo abierto, propicio para la ganadería y la industria lechera.

A "Los Remedios", donde construyó una casa que también fue refugio en tiempos de terror, siguió Las Piedras, en Chascomús, y luego Quequén, que era ciertamente ir a los confines de la civilización pero que no amedrentaba a aquellos auténticos pioneros.

Hombre de Rivadavia y, sin duda, de Buenos Aires, las preferencias de D. Domingo estarán con Alsina una vez caído el dictador que ejerció las facultades extraordinarias y la suma del poder público, y que es expuesto sin ambages como antítesis y obstáculo al progreso material e intelectual. Para Miguel Alfredo Olivera las simpatías de Don Domingo son las suyas, como lo es el menosprecio de porteño por los gobernadores de provincia que firmaron el trascendental Acuerdo de San Nicolás, a cuya oposición en la legislatura de Buenos Aires está dedicado un capítulo.

Unidos como los ramos del olivo heráldico, los hijos de Don Domingo tienen su mejor exponente en Don Eduardo, "el mayorazgo", como se lo llama. Hace bien Olivera en transcribir extensamente su epistolario europeo. Porque quien espere que este hijo de buena familia se maree en el Viejo Continente con los vales de Strauss y con mujeres escapadas de telas de Winterhalter, se equivocará groseramente. La estadía tendrá por objeto el estudio científico de la agricultura y la visita a cabañas para el desarrollo de la ganadería, en particular de diversas razas de ovinos. Es éste don Eduardo el fundador de la Sociedad Rural Argentina, acontecimiento cuya crónica realiza el autor con colorida pluma, y Director General de Correos, siendo presidente Sarmiento, y como tal promotor de la incorporación argentina a la flamante Unión Postal Internacional.

Paralelamente a estas dos vidas se desarrollan las de otros hijos así como la de Bernardo de Bengoa-Uría, marino español que recaló en tierra nueva, cuya hija casa con uno de los Olivares, y la novelesca y desdichada existencia de la nieta de don Domingo, infeliz esposa del francés Geoffroy Dupont, en quien fácilmente se identificará a un escritor de igual nombre de pila y nacionalidad.

Para su "crónica y testimonio", Olivera recorre a una variada gama de recursos: "las memorias póstumas" de Don Domingo, el diario y las cartas de Don Eduardo, las cartas de los otros hijos, y la narración de los episodios solemnes, humorísticos, costumbristas, que se suceden en la historia familiar. Merece así sea una mención la presencia de la mujer, que Olivera valoriza en toda su importancia, particularmente a través de doña Dolores Piriz Olaguer y Feliú, la cónyuge de Don Domingo y madre de los cinco Olivares varones.

Dos o tres objeciones a cuenta de un exiguo pasivo, ya que hemos reseñado el activo abundante de los logros.

Falta un árbol genealógico que, de un golpe de vista, ayude al lector a ubicar a los Olivares y sus colaterales. El autor puede prepararlo para una próxima edición.

La grafía Rosas, Rivadavia, Buenos Aires, Virreynato, podría haberse evitado, así fuere en las "memorias póstumas" atribuidas a Don Domingo.

La última objeción es menos instrumental. Párrafos atrás decíamos que el autor púdicamente convierte a los Olivera en Olivares. Pues bien, "EL RAMO DE OLIVO" no es una obra de ficción, no lo son sus personajes, no lo fue

UNA CRITICA INFORTUNADA

por Isidoro J. RUIZ MORENO

La crítica bibliográfica cumple una útil función orientadora, si se lleva a cabo con inteligencia, o sea sumando conocimientos y mesura. Ilustra sobre el contenido de nuevas producciones y ofrece la opinión del comentarista para juzgar sus méritos o defectos, con la seriedad con que debe ser encarada esta faz de la misma.

En la sección "Bibliográficas" del Boletín No. 18 editado recientemente por el Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba, al analizarse la Revista Genealogía No. 21 de nuestro Instituto, el Sr. Carlos Prudencio Bustos Argañaraz considera los trece artículos que la nutren, y únicamente formula desdeñosos párrafos respecto del que yo fui autor, con harta ligereza. Los motivos subjetivos de antipatía que pudiera abrigar, debieron ceder ante la consideración objetiva de la sola producción, ya separada de su autor al publicarse. Creo tener derecho a que se califique con respeto mis trabajos, luego de tantos años de investigación ceñida a riguroso método histórico.

Estampa textualmente Bustos Argañaraz: "ORIGEN DEL APELLIDO RUIZ MORENO, POR ISIDURO J. RUIZ MORENO: Tras describir la genealogía de ese apellido en Loja, Andalucía, el autor la exhibe como vinculada a la suya, aunque sin aportar elemento alguno que permita sustentarlo tan siquiera como hipótesis de trabajo. Pese a la cita de Vilar y Pascual, conserva su vigencia el apotegma genealógico: identidad de apellido no indica identidad de linaje".

Cabría replicar a la pedantería de quien se siente apto para minimizar desaprensivamente a investigaciones minuciosas -en todo lo que está al alcance gradual de la ciencia- con otro apotegma igualmente válido: no se debe hablar de lo que no se sabe.

Porque resulta indudable que quien petulantemente pretende dar lecciones, no ha leído lo que condena. Para comprobarlo, analizaré la mala fe que campea en la antecedente transcripción.

Cualquiera que leyere lo que Bustos Argañaraz expuso, sin conocer mi trayectoria historiográfica, deduciría lógicamente lo que sigue: que yo he hallado en el libro de Vilar y Pascual una familia andaluza Ruiz Moreno, y sin más, me la he adjudicado como propia. Pasaré a poner las cosas en su lugar.

1.-Ante todo, como "hipótesis de trabajo" pude haber utilizado varias presunciones "graves, precisas y concordantes" -como decimos los abogados- que servirían ciertamente para dedicar la atención a las familias Ruiz Moreno de Loja y de Buenos Aires: 1) la misma procedencia de Andalucía; 2) el uso del mismo apellido compuesto, en época que se simplificaban o modificaban; 3) la misma profesión en España y en el Río de la Plata vinculada a la práctica del Derecho; 4) los mismos nombres patronímicos dados a los nacidos en la ciudad porteña, que los ostentados en la familia peninsular. Este cúmulo de coincidencias llamativas hubieran servido válidamente como pistas para tener en cuenta. Pero como se verá en el punto 3, no me limité a hipótesis.

2.-La cita de Vilar y Pascual no se refiere para nada a Los Ruiz Moreno de Andalucía, sino a los Moreno de Castilla la Vieja. Al respecto también he empleado fragmentos de García Carrafa, Moreno Vargas, Argote de Molina

y Fernández de Betancourt. La transcripción del libro de Vilar y Pascual es tan secundaria que figura en nota al pié de página.

3.-Que no he "aportado elemento alguno que permita sustentar, etc.." es una increíble afirmación, por lo falaz. La historia de la familia Ruiz Moreno la he elaborado en base a documentos provenientes del Archivo Histórico del Ayuntamiento de Loja, un par de libros de la parroquia de Santa Catalina de dicha ciudad, una relación genealógica de la familia Campos del siglo XVII, el archivo de la Real Cancillería de Granada, y lo más importante, que Bustos Argañaraz pasa por alto: "Un manuscrito redactado entre los años 1713 y 1740 en base a aquellos registros hoy perdidos, por don Alfonso Ubaldo de Vega... En este documento fueron anotados multitud de datos valiosos para conocer diversas líneas familiares, y mediante su utilización puede establecerse la relación de padres a hijos, desde aquel caballero que vino con los Reyes Católicos a la conquista de Granada hasta su descendiente Miguel Ruiz Moreno que pasó a América".

Presumo haber demostrado la inutilidad de la grave enseñanza que me endilga Carlos Prudencio Bustos Argañaraz en su desabrido comentario.

Conluyo lamentando que la virtud que ostenta como nombre no haya dirigido su acción, pues la prudencia brilla por su ausencia en la crítica que motiva estas aclaraciones.

#### Correo Genealógico

Se desea saber si se conoce algún trabajo que trate sobre la genealogía de la familia TORRES, a la que perteneció el Dr. Lorenzo Torres, hombre público muy conocido a mediados del siglo pasado.

Joaquin Amadeo Lastra



#### LIBRERIA "PLATERO S.R.L."

Talcahuano 485 - Teléf. 35-2215

+ + + Nuevos y Usados + + +

Libros de Historia Argentina, GENEALOGIA, Heráldica

Literatura Argentina - Crítica Literaria

Publicamos catálogo - Compramos pequeñas y grandes bibliotecas - Agentes de venta de las publicaciones del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas

(cont. de la pág. 118 - Bibliográficas)

ron don Domingo y don Eduardo, ni Geoffroy Dupont, ni Bernardo Bengoa-Uría, y por ello parece difícil explicar que Olivera nos escamotee algo de ellos, nada menos que el apellido, así para velarlo ligeramente, perjudicando la validez de una crónica testimonial.

El retrato a lápiz de Marie Elizabeth Wrede, que abre el volumen, muestra a un Miguel Alfredo Olivera en batón y pantuflas, a sus anchas en una atmósfera que bien pudiera ser la de la antigua chacra familiar. No podía haberse elegido mejor ilustración. De pareja calidad es el diseño de tapa de Saulo Benavente.

Una completa ficha bibliográfica nos recuerda la fecunda trayectoria de Olivera, poeta, novelista y traductor, difícil arte este último en el que mostró su excelencia al verter a nuestro idioma a T.S. Eliot y Christopher Fry.

Norberto Padilla

(Publicado en "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca el 2 de marzo de 1986. Se reproduce con autorización de dicho periódico).

El archivo parroquial de Ntra. Sra. de Balvanera (continuación)

por Carlos T. de PEREIRA LAHITTE

=Libro Primero de Muertos (1833-1839)=

22.X.1836(f.36v): Orecencio Silverio, de 3 años y 6 meses, h. de padres no conocidos

25.X.1836(f.36v): Maria ESCUDERO, de 60 años, soltera

26.X.1836(f.36v): Juan Gualberto MARTINES, de 3 años, h. l. de Cruz y Gregoria Vega

28.X.1836(f.36v): Maria INSAURRALDE, de 80 años, casada con Mariano SALOMON

28.X.1836(f.36v.): Dionicia PERAITA, de 6 meses, h. l. de Manuel y Marta VIDELA

29.X.1836(f.36v. y 37): Yrene GUILLOTE, h. l. de Pedro y Maria Petrona LOPEZ. De 8 días, posiblemente. Sus padres casaron en Balvanera el 16.IV.1836

29.X.1836(f.37): Teresa ROCHA, de 45 años, casada con D. Pedro ROSENDE

30.X.1836(f.37): Manuel RODRIGUEZ, de 2 años, h. l. de Joaquin y Estefanía GONZALES

Miscelánea

Expedientes de Encomenderos del Tucumán existentes en el

Archivo de Simancas.-

ABREU y FIGUEROA, Juan; fecha 6.4.1638, signatura 1-.2-229

ANDRADA y SANDOVAL, Diego; fecha 11.4.1633, signatura 1-08-349v.

ABREU y FIGUEROA, Bernardo; fecha 5.5.1635, signatura 1-10-73

BAZAN DE PEDRAZA, Juan Gregorio; fecha 13.3.1631, signatura -1-08-338

MARTINEZ DE IRIARTE, Juan; fecha 11.4.1633, signatura 1-08-349v

NUÑEZ DE AVILA, Juan; fecha 18.5.1634, signatura 1-09-311

NUÑEZ DE HERRERA, Pedro; fecha 9.12.1736, signatura 1-80-499

Jorge F. Lima Gonzalez Bonorino

